



National PTA Reflections

Reglas de la División de Artes



LA ELEGIBILIDAD. La división de Arte accesible de National PTA es una opción para los estudiantes que se identifican como personas con una discapacidad y que pueden recibir servicios en virtud de la IDEA o la ADA: Sección 504. Esta división recibe a estudiantes de todas las edades y ofrece apoyos específicos para que todos tengan la oportunidad de participar del programa plenamente. Los otros requisitos necesarios son los siguientes:

Escuelas apoyadas por un Comunitario de PTA/ PTSA

- Los estudiantes deben asistir a una escuela participante de PTA/PTSA: que alcance estatus Activo¹ a no más tardar del 31 de octubre; o los estudiantes deben asistir a una escuela que este dentro de un PTA/PTSA comunitario: que alcance estatus Activo¹ a no más tardar del 31 de octubre.
- El estudiante o al menos una persona de su hogar principal debe ser un miembro² actual de una escuela participante de PTA/PTSA donde el estudiante esté participando. Cada PTA comunitario/PTSA puede determinar una fecha en la que el miembro debe unirse.

1 Requisitos de estado activos están estipulados en el marco de las normas de PTA de Texas de Continua Afiliación.

2 El año de membresía de un PTA comunitario es 1 agosto a 31 Julio de cada año.

Familias de Escuela en casa, Escuela Virtual, y Escuelas sin PTA

- Los estudiantes que asisten a una escuela que no es compatible con un PTA/PTSA comunitario: podrán participar a través del Lone Star Statewide PTA¹, mientras el estudiante o al menos una persona de su hogar principal sea un miembro actual de una escuela participante de PTA/PTSA a no más tarde 31 de octubre. Participar es muy fácil a través de www.joinpta.org.

1 Los estudiantes que asisten a una escuela que este dentro de un PTA/ PTSA comunitario: no tienen derecho a participar en el programa Lone Star Statewide.

¿Quiénes califican como personas con discapacidades según la ley? La Ley de Estadounidenses con Discapacidades (por sus siglas en inglés, ADA) define a una persona con discapacidades como alguien que: (1) Tiene un impedimento físico o mental que limita sustancialmente una o más actividades importantes de la vida; (2) Tiene un registro de dicha discapacidad; o (3) Se la considera que tiene dicha discapacidad.

Cómo participar: Los estudiantes que tengan alguna discapacidad pueden participar de dos maneras diferentes del Programa National PTA Reflections®. Todos los estudiantes pueden participar en una sola división. El Formulario de la Obra del Estudiante requiere las firmas de los padres/guardianes legales.

Opción 1: Participar en las Divisiones del Nivel de Grado: Independientemente de la edad, los estudiantes con discapacidades pueden ingresar en la división de grado más cercana alineada a sus necesidades de apoyo. Se reconoce y premia a los estudiantes como parte de la división de grado en la que compiten. Las divisiones son las siguientes: Primaria (preescolar-2º grado); Intermedia (3º-5º grado); Escuela Media (6º-8º grado); Escuela Secundaria (9º-12º grado). Los estudiantes no podrán recibir otra ayuda que la que se permite en la división de grado.

Opción 2: Participar en la división de Arte Accesible: Los estudiantes que cumplan los requisitos para participar en la división crean su propia obra, pero pueden recibir un acuerdo no artístico y la ayuda de un adulto. Los estudiantes son reconocidos y premiados como parte de la división de Arte Accesible.

PAUTAS PARA LA DIVISIÓN. Los estudiantes artistas deben seguir las reglas generales y las pautas de la categoría de arte específicas para sus presentaciones, modificadas únicamente por las adaptaciones para personas con discapacidades.

Modificaciones Permitidas: Cualquier adaptación debe ser específica y limitada a la discapacidad del estudiante y no debe afectar el proceso artístico.

- La división no se realizará por edad ni por grado escolar tradicional.
- Se permite el uso de tecnología adaptada.
- Mientras el artista dirige el proceso, los asistentes (un padre, un maestro o un adulto) pueden ayudar a materializar la visión del artista con la mecanografía, la transcripción, etc.
- Utilice el campo "Detalles adicionales" para proporcionar detalles sobre cómo la discapacidad o las necesidades de apoyo del estudiante afectaron su proceso creativo (de 10 a 100 palabras, opcional).
- Según sea necesario, los estudiantes pueden seleccionar la división de grado que mejor se ajuste a sus necesidades de apoyo.

Modificaciones que No están Permitidas: Los asistentes de los estudiantes artistas no pueden, de ninguna manera, involucrarse en el proceso artístico real o actuar sin la dirección del artista.

- Seleccionar personalmente un título para una obra de arte y/o redactar, editar o interpretar la declaración artística de un estudiante.
- Redactar/editar lenguaje literario o cinematográfico; crear/editar material audiovisual o música.
- Componer música, escribir letras, combinar sonidos; coreografiar pasos de baile.
- Crear/editar artes visuales; seleccionar temas, ediciones y ángulos de cámara para fotos.

Además, todos los participantes deben cumplir el Reglamento Oficial de Participación.